

REMATE DE INMUEBLE



REMATE INMUEBLES

Av. Del Aire N° 384
San Borja



Subgerencia de Ejecución Coactiva

El 08 de agosto de 2018 se realizará el remate de inmuebles en primera convocatoria organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi.

El remate estará a cargo del Martillero Público Salomón Eden Nuñez con Reg. N° 79 y se llevará a cabo en el Auditorio del Indecopi, ubicado en Av. Del Aire N° 384, San Borja. Los postores antes de iniciarse el remate deberán acreditar el 10% del valor de la tasación, en efectivo o en cheque certificado o de gerencia a nombre del Indecopi.

Los honorarios del Martillero Público son de cuenta del adjudicatario, conforme el Art. 18 del Reglamento de la Ley N° 27728, Ley del Martillero Público y están afectos al I.G.V.

El pago del valor de adjudicación se realizará en soles.

[Ver detalle de inmuebles](#)

[Ver condiciones de remate](#)